

Modelo 115

Índice:

- [1. Presentación electrónica del modelo 115](#)
2. Presentación en papel del modelo 115 (predeclaración)
- [3. Presentación del modelo 115 utilizando datos de declaraciones anteriores](#)

Presentación en papel del modelo 115 (predeclaración)

Para acceder a la Predeclaración, será necesario autenticarse primero, indicando el **DNI** (Documento Nacional de Identidad)/**NIE** (Número de Identificación de Extranjero) y el dato de contraste que corresponda del declarante. En la ventana de identificación dispones de enlaces para comprobar cómo introducir el dato de contraste.

- Si se trata de un **DNI (Documento Nacional de Identidad)** deberás indicar la fecha de validez, si la fecha de validez es permanente (01/01/9999) entonces deberás indicar la fecha de expedición.

Identificación

Introduce la **fecha de validez** de tu DNI (o fecha de expedición si es un DNI permanente).

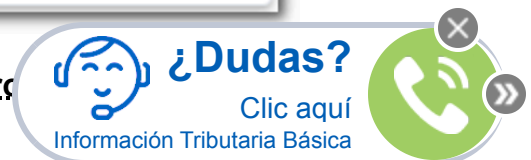
10/05/2030


[¿Cómo obtener la fecha de validez o fecha de expedición de tu DNI?](#)

Continuar → *

[¿Tienes dudas? visita la ayuda de identificación electrónica](#)

- Si se trata de un **NIE (Número de Identificación de Extranjero)** deberás indicar el dato de contraste y el soporte.







Identificación

Introduce el **número de soporte** de tu tarjeta de extranjero, permiso de residencia o certificado de ciudadano de la UE.


[¿Cómo obtener el número de soporte de tu documento?](#)


Continuar → 


[¿Tienes dudas? visita la ayuda de identificación electrónica](#) 


En la siguiente ventana introduce el resto de datos identificativos y el ejercicio/periodo de la declaración.



Datos Identificativos







**¿Dudas?**
Clic aquí
Información Tributaria Básica 

A continuación, cumplimenta los diversos apartados de la declaración con los datos económicos.



Datos identificativos

NIF *

Apellidos o Razón Social *

Nombre

Devengo

Ejercicio *

Período *

Liquidación

Retenciones e ingresos a cuenta

Número de perceptores

[01] N° de perceptores

Base de las retenciones e ingresos a cuenta

[02] Base de las retenciones e ingresos a cuenta

Retenciones e ingresos a cuenta

[03] Retenciones e ingresos a cuenta

A deducir (exclusivamente en caso de declaración complementaria): Resultado a ingresar de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y período

[04] Resultados anteriores declaraciones

Resultado a ingresar ([03] - [04])

[05] Resultado a ingresar



Declaración complementaria

Si esta autoliquidación es Complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando esta casilla.

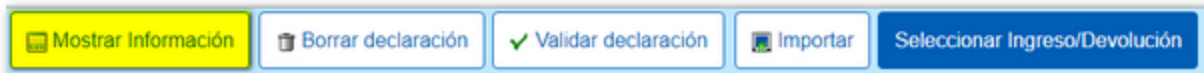
Declaración complementaria

En este caso, consigne a continuación el Número de justificante de la declaración anterior.

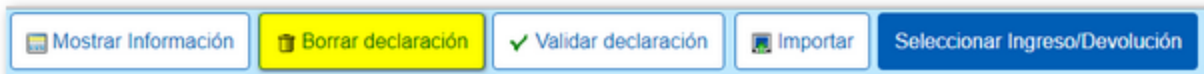
N° de justificante

El formulario cuenta con una botonera con diferentes opciones, situada en la parte inferior.

- **Mostrar u ocultar información** sobre errores o avisos de cumplimentación.



- **"Borrar declaración"** elimina los datos de la declaración en la que estás trabajando para empezar una nueva.



- Con el botón **"Validar declaración"** comprueba si tienes avisos o errores. Los avisos no impiden presentar la declaración, aunque es conveniente revisarlos. Si aparecen errores, será necesario corregirlos para poder continuar con la presentación. Si es el caso, pulsa el botón "Ir al Error" para situarte en la casilla que se debe verificar.

Errores y avisos

| Tipo | Número línea | Código | Descripción | Ir a aviso/error |
|------|--------------|--------|--|------------------|
| ✖ | - | 3007 | La casilla [03] no esta comprendida entre los valores correctos. | Ir al Error |

Una barra de botones con cinco opciones: 'Ocultar Información', 'Borrar declaración', 'Validar declaración' (destacado en amarillo), 'Importar' y 'Seleccionar Ingreso/Devolución'.

Si no existen errores puede continuar con la generación del documento de ingreso/devolución.



| Errores y avisos | | | | |
|------------------|--------------|--------|---------------------|------------------|
| Tipo | Número línea | Código | Descripción | Ir a aviso/error |
| ✓ | - | 00001 | No existen errores. | |

- Desde **"Importar"**, podrás recuperar la declaración obtenida mediante un fichero confeccionado con un programa ajeno construido en texto plano (.txt) sin ningún tipo de formato que debe adecuarse al diseño lógico del modelo en vigor o exportado desde el formulario. Ten en cuenta que, desde esta opción, si existen datos indicados en el formulario, estos se perderán al importarse el fichero .115. Al importar un fichero todas las casillas están desbloqueadas, de modo que se pueden modificar los datos importados de cualquier campo.

- Utiliza el botón **"Seleccionar Ingreso/Devolución"** para presentar la declaración una vez cumplimentada y validada.

Selecciona el tipo de declaración según el resultado. Si se trata de un resultado positivo, marca "A ingresar". Indica el código IBAN. (International Bank Account Number) de la cuenta bancaria; en caso de solicitar el aplazamiento del pago o de realizar el pago en metálico, este dato no es obligatorio. Por último, pulsa "Generar predeclaración".

El botón "Exportar" permite obtener los datos de la declaración en un fichero con formato BOE. (Boletín Oficial del Estado), siempre que no contenga errores. El fichero tendrá por nombre el NIF. (Número de Identificación Fiscal) del declarante, ejercicio y periodo con la extensión .115.



Formalizar Ingreso/Devolución

Resultado

Seleccione el tipo de Declaración:

A ingresar

Datos de forma de pago

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.

Importe

La cuenta es optativa, y no se cumplimenta si se solicita aplazamiento o se desea efectuar el pago en metálico

IBAN:

Exportar **Generar predeclaración** Cancelar

Si el resultado no es un ingreso, encontrarás por defecto la opción "Negativa" del apartado "Seleccione el tipo de Declaración".

Formalizar Ingreso/Devolución

Resultado

0,00

Seleccione el tipo de Declaración:

Negativa/Saldo cero

Exportar **Generar predeclaración** Cancelar

Lee los avisos para la presentación del modelo 115. Será necesario obtener el documento PDF (Archivo PDF) validado e imprimirlo, escribir el NIF (Número de Identificación Fiscal) en el documento de ingreso o devolución y firmarlo manualmente. Posteriormente sigue el procedimiento descrito en las instrucciones incluidas en el PDF (Archivo PDF), en función del tipo de declaración que se trate en cada caso.

Para obtener el documento PDF (Archivo PDF) validado, pulsa el b



Aviso

Avisos para la presentación del modelo confeccionado mediante este formulario
Se va a proceder a realizar la predeclaración, pero tiene avisos que igual debe revisar


1. Validar y generar PDF. Podrá almacenar el documento en su ordenador, en formato PDF.
2. Imprimir el documento.
3. Escribir el NIF en el Ejemplar para la entidad colaboradora-AEAT y firmarlo manualmente.
4. Presentar en:
 - Si el resultado es a ingresar, en cualquier entidad de depósito sita en territorio español que actúe como colaboradora en la gestión recaudatoria.
 - Si el resultado es a devolver, en la entidad de depósito sita en territorio español que actúe como colaboradora en la gestión recaudatoria donde se desee recibir la devolución o en la Delegación o Administración de la AEAT correspondiente al domicilio fiscal del declarante.
 - Si el resultado es a compensar, sin actividad o se renuncia a la devolución, en la Delegación o Administración de la AEAT correspondiente al domicilio fiscal del declarante.

¿Desea continuar con la predeclaración?


En la presentación en papel, el número de justificante que consta en el documento en PDF (Archivo PDF) para presentar en la entidad bancaria o la Administración, comienza por 116. Se puede imprimir en el momento o guardarlo pulsando: "click aquí para descargar el pdf" en la parte superior. También desde esta ventana puedes iniciar una nueva declaración utilizando el botón "Nueva declaración".

Usted puede hacer clic aquí para descargar el pdf.

1 de 2



MINISTERIO DE HACIENDA



Agencia Tributaria

Teléfono: 91 554 87 70
<https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
 Impuesto sobre Sociedades.
 Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes).
 RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA SOBRE DETERMINADAS RENTAS O RENDIMIENTOS PROCEDENTES DEL ARRENDAMIENTO O SUBARRENDAMIENTO DE INMUEBLES URBANOS

Declaración-documento de ingreso

Modelo

115

Identificación (1)

N.I.F.

Apellidos y nombre, denominación o razón social

Devengo (2)

Ejercicio

Periodo

Numero justificante: 116

Gestiones destacadas

[Modelo 115. Ejercicio 2020 y siguientes. Presentación](#)  [Ayuda](#) 

[Todas las gestiones](#)



